

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos



SINERGIA CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Con el informe de los auditores independientes)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Al 31 de diciembre del 2017

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Sinergia Correduría de Seguros, S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Sinergia Correduría de Seguros, S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultados integrales, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Sinergia Correduría de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de Sinergia Correduría de Seguros, S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética, del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de Sinergia Correduría de Seguros, S.A. en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Sinergia Correduría de Seguros, S.A., de continuar como empresa en funcionamiento; revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Sinergia Correduría de Seguros, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno, de Sinergia Correduría de Seguros, S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Sinergia Correduría de Seguros, S.A., para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de Sinergia Correduría de Seguros, S.A., con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de Sinergia Correduría de Seguros, S.A., una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Lic. John Phillips Ruiz Segura CPA No. 500
Póliza No.0116 FIG 7 Vence: 30 de setiembre de 2018
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000,00
Adherido y cancelado en el original

San José, Costa Rica
12 de febrero del 2018



Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Sinergia Correduría de Seguros, S.A.

Estados de situación (1)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(en colones)

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	2	176.733,82	7.245.828,52
Cuentas por cobrar	3	1.104.260,46	2.892.544,43
Total activo corriente		1.280.994,28	10.138.372,95
 Mobiliario y equipo neto	4	10.702.069,74	11.534.793,21
Otros activos	5	31.359.484,60	26.139.022,18
Total activos		43.342.548,62	47.812.188,34
 Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores por adquisición de bienes		5.308.899,49	452.304,50
Retenciones y aportes por pagar		1.261.645,00	1.377.671,70
Comisiones por pagar		307.440,36	694.498,49
Impuesto de renta por pagar		793.871,40	0,00
Provisiones		269.583,34	288.255,49
Productos diferidos - alquileres		2.310.201,00	0,00
Total pasivo		10.251.640,59	2.812.730,18
 Patrimonio			
Capital social	6	542.440,00	542.440,00
Reserva legal	7	324.031,65	0,00
Aporte de socios		70.655.474,49	88.696.057,30
Resultados acumulados (pérdida)		(38.431.038,11)	(44.239.039,14)
Total patrimonio		33.090.908,03	44.999.458,16
Total pasivo y patrimonio		43.342.548,62	47.812.188,34

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Cristian Pintado
Gerente General

Sr. Franklin Umaña Morales
Contador General

Lic. German Izabá Mena.
Auditor Interno

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Sinergia Correduría de Seguros, S.A.

Estados de resultados

Periodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(En colones)

	Notas	2017	2016
		¢	¢
Ingresos:			
Comisiones ganadas en colocación de seguros	8	70.264.557,52	29.280.172,07
Otros ingresos operativos		1.091.126,76	605.395,64
Ingresos diversos-Asesoría		65.717.900,00	0,00
Total ingresos		137.073.584,28	29.885.567,71
Gastos operativos:			
Comisiones pagadas en colocación de seguros		42.520.365,75	21.030.262,13
Generales y administrativos		84.764.182,29	53.232.121,44
Total gastos operativos	9	127.284.548,04	74.262.383,57
Resultados de operación		9.789.036,24	(44.376.815,86)
Ingresos financieros		325.891,98	137.776,72
Gastos financieros		856.881,38	0,00
Resultado antes de impuesto de renta		9.258.046,84	(44.239.039,14)
Impuesto de renta		2.777.414,05	0,00
Resultado neto integral		6.480.632,79	(44.239.039,14)
Utilidad por acción común (100 acciones en circulación)		¢64.806,33	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Cristian Pintado
Gerente General

Sr. Franklin Umaña Morales
Contador General

Lic. German Izabá Mena.
Auditor Interno

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Sinergia Correduría de Seguros, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(en colones)

	Capital social	Aporte de socios	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
	₡	₡		₡	₡
Saldos al 1° de enero del 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	₡0,00
Capital inicial	542.440,00				542.440,00
Aportes de socios		88.696.057,30			88.696.057,30
Resultado neto integral 2016				(44.239.039,14)	(44.239.039,14)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	542.440,00	88.696.057,30	0,00	(44.239.039,14)	₡44.999.458,16
Resultado neto integral 2017				6.480.632,79	6.480.632,79
Asignación de reserva legal			324.031,65	(324.031,65)	0,00
Aporte de socios		(18.040.582,81)			(18.040.582,81)
Otras partidas asignadas a las pérdidas				(348.600,11)	(348.600,11)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	542.440,00	70.655.474,49	324.031,65	(38.431.038,11)	₡33.090.908,03

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Cristian Pintado
Gerente General

Sr. Franklin Umaña Morales Lic. German Izabá Mena.
Contador General Auditor Interno

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

Sinergia Correduría de Seguros, S.A.

Estados de flujos de efectivo

Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(En colones)

	Notas	2017	2016
Flujo de efectivo generado en la operación:			
Resultado del período		6.480.632,79	(44.239.039,14)
Depreciación y amortización		2.202.405,12	938.407,09
Amortizaciones		2.075.442,45	1.057.092,72
Flujo operativo de la empresa		10.758.480,36	(42.243.539,33)
Cambios de activo (aumento) disminución			
Cuentas por cobrar		1.788.283,97	(2.892.544,43)
Cambios de pasivo (disminución) aumento			
Acreedores por adquisición de bienes		4.856.594,99	452.304,50
Retenciones y aportes por pagar		(116.026,70)	1.377.671,70
Comisiones por pagar		(387.058,13)	694.498,49
Impuesto de renta por pagar		793.871,40	0,00
Provisiones		(18.672,15)	288.255,49
Productos diferidos		2.310.201,00	0,00
Variación neta en partidas del capital de trabajo		9.227.194,38	(79.814,25)
Efectivo proveniente de las operaciones		19.985.674,74	(42.323.353,58)
Flujo de actividades de inversión (aumento) disminución:			
Adquisición mobiliario y equipo		(1.369.681,65)	(13.530.293,02)
Aumento en otros activos		(7.295.904,87)	(26.139.022,18)
Efectivo proveniente (usado) en actividades de inversión		(8.665.586,52)	(39.669.315,20)
Flujo libre de la empresa		11.320.088,22	(81.992.668,78)
Flujo de actividades de financiamiento (disminución) aumento:			
Capital social		0,00	542.440,00
Aumento neto en el aporte de socios		(18.040.582,81)	88.696.057,30
Ajuste utilidades no distribuidas		(348.600,11)	0,00
Efectivo proveniente (usado) por actividades de financiamiento		(18.389.182,92)	89.238.497,30
Aumento (disminución) neta en el efectivo		(7.069.094,70)	7.245.828,52
Efectivo al inicio del período		7.245.828,52	0,00
Efectivo al final del período	2	176.733,82	7.245.828,52

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Cristian Pintado
Gerente General

Sr. Franklin Umaña Morales
Contador General

Lic. German Izabá Mena.
Auditor Interno

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

SINERGIA CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

Entidad que reporta:

Sinergia Correduría de Seguros, S. A., está domiciliada en, Av. 5 y 7 C. 5 en San José, Costa Rica, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrecen las aseguradoras en el país.

Surgió como entidad con cédula jurídica No. 3-101-709025, el 23 de diciembre del 2015 y el plazo social vence el 23 de diciembre del 2114.

Base para la preparación de los estados financieros

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera y las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y base de acumulación o devengo.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, ese tipo de cambio se estableció:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Tipo de cambio de la compra	₡566.42	₡548,18
Tipo de cambio de la venta	₡572.56	₡561,10

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra y venta respectivamente.

(b) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo cuentas por cobrar, y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

i. Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Empresa mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Empresa, puesto que se establecieron como producto de la prestación de servicios y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Empresa ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Empresa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

ii. Reconocimiento

Las cuentas por cobrar originados por la Empresa se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho se transfiere a la Empresa.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Empresa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Empresa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el Activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(c) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(d) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

(e) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(f) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(g) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(h) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso y gasto por comisiones

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, no existen saldos y transacciones con partes relacionadas.

(2) Efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de bancos era el siguiente:

	2017	2016
BANCOS:		
Banco Lafise colones	73.406,71	808.688,13
Banco Nacional colones	53.567,11	317.670,01
Cuenta Lafise dólares	26.152,03	5.564.005,07
Banco Nacional dólares	23.342,30	555.465,31
TOTAL	¢176.468,15	¢7.245.828,52

(3) Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el detalle era el siguiente:

	2017	2016
Comisiones por cobrar	1.104.260,46	2.354.036,89
Impuesto de renta diferido	0,00	538.507,54
TOTAL	¢1.104.260,46	¢2.892.544,43

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

(4) Mobiliario y equipo:

La política de depreciación es la de línea recta con un 10% para mobiliario y equipo y un 20% para los equipos de cómputo. El detalle al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es así:

Detalle	2017	2016
Mobiliario y equipo de oficina	4.292.031,11	2.922.349,46
Equipo de cómputo	9.550.850,84	9.550.850,84
Depreciación acumulada	(3.140.812,21)	(938.407,09)
Total	€10.702.069,74	€11.534.793,21

(5) Otros activos:

El detalle era el siguiente al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

Detalle	2017	2016
Otros cargos diferidos	17.403.968,00	17.566.088,00
Mejoras a la propiedad arrendada	12.501.296,77	8.919.726,90
Software	4.020.335,00	162.120,00
Depósitos en garantía	566.420,00	548.180,00
Amortización acumulada	(3.132.535,17)	(1.057.092,72)
Total	€31.359.484,60	€26.139.022,18

(6) Capital social:

Está compuesto por 100 acciones, comunes y nominativas con valor nominal de USA\$10,00 cada una.

(7) Reserva legal:

Corresponde a la reserva que por ley deben aplicar las sociedades anónimas, por un 5% de las utilidades del período hasta alcanzar un 20% del capital social. La empresa no ha iniciado la creación de la reserva por no haber generado utilidades.

(8) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Empresa en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por las aseguradoras sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza.

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

(9) Detalle de gastos operativos

El detalle de gastos operativos en el año 2017 fue el siguiente:

GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		¢
Comisiones por colocación de seguros	42.520.365,75	42.893.803,08
Donaciones	111.000,00	
Impuestos municipales	262.437,33	
GASTOS DE ADMINISTRACION		84.390.744,96
GASTOS DE PERSONAL NO TÉCNICOS	33.263.784,84	
Sueldos y bonificaciones de personal	23.170.859,33	
Liquidaciones laborales	1.444.051,32	
Viáticos	88.600,00	
Décimo tercer sueldo	1.890.517,82	
Otras retribuciones	74.991,50	
Cargas sociales patronales	5.727.858,07	
Refrigerios	160.786,00	
Capacitación	392.161,48	
Seguros para el personal	162.479,00	
Seguros	112.966,00	
Otros gastos de personal	38.514,32	
GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	25.640.779,12	
Servicios de computación	170.949,00	
Servicios de seguridad	609.424,09	
Servicios de información	2.541.481,34	
Servicios de limpieza	442.962,00	
Asesoría jurídica	822.045,00	
Auditoría externa	1.673.984,50	
Consultoría externa	17.781.985,50	
Servicios de mensajería	146.000,00	
Servicios de transporte	80.590,75	
Otros servicios contratados	1.371.356,94	
OTROS	19.389.742,65	
Teléfonos, télex, fax	2.751.487,95	
Mantenimiento y reparación de inmuebles,	1.041.924,50	
Agua y energía eléctrica	854.121,00	
Alquiler de inmuebles	11.738.279,10	
Depreciación	2.202.405,12	
Servicios administrativos	765.423,98	
Varios	36.101,00	
GASTOS GENERALES NO TÉCNICOS	1.597.879,06	
Papelería, útiles y otros materiales	343.152,34	
Suscripciones y afiliaciones	812.419,52	
Promoción y publicidad	442.307,20	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.124.812,22	
Gastos publicidad	1.007.896,22	
Agua y energía eléctrica	116.916,00	
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.373.747,07	
Amortización de software	26.105,01	
Comisiones y gastos bancarios	746.823,30	
Intereses y multas Ministerio Hacienda	3.121,10	
Intereses y multas C.C.S.S.	1.006,00	
Intereses mora tarjeta crédito Lafise	28.543,24	
Intereses financiación	1.332,98	
Timbres y especies fiscales	2.485,00	
Otras comisiones pagadas	514.993,00	
Amortización de otros cargos diferidos	2.049.337,44	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		127.284.548,04

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

(10) Administración del riesgo de instrumentos financieros y otros

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no pueda atender sus compromisos y liquidar las inversiones si las hubiera. La Empresa mitiga este riesgo monitoreando los fondos periódicamente, con estimaciones de necesidades en base a presupuestos y calce de plazos.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros. Sin embargo estas variables son monitoreadas periódicamente.

(d) Riesgo de moneda

La Empresa no es muy susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee activos de importancia material en moneda extranjera ni pasivos en moneda extranjera.

(e) Riesgo de capital

De acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 9 Requisitos para la contratación de los agentes de seguros independientes y las sociedades de agencias inciso i) se debe, mantener un capital social suscrito y pagado no menor a 30.000 unidades de desarrollo. Para todos los casos, las unidades de desarrollo se deben considerar según lo establecido en la Ley 8507 del 16 de mayo de 2006. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la unidad de desarrollo se valuaba a ¢880,474 y ¢859,522 respectivamente. El monto de las pérdidas acumuladas debe cubrirse con los aportes para limitar el concepto de quiebra técnica.

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF,

Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.

Contadores Públicos Autorizados

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

SUGEVAL, SUPEN y SUGESES y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007 y el 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 1116-07 y C.N.S. 4310-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado —Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEVAL, SUPEN y SUGESES y a los emisores no financieros (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).